

# FitchRatings

Av. San Pedro 902 Nte.  
Garza García, N.L. México 66220  
T 81 8335 7179 F 81 8378 4406

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3  
México, D.F. 11950  
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

**Marzo 15, 2006**

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**

**Tesorería Municipal**

Juárez y Libertad S/N

Zona Centro

San Pedro Garza García, N.L.

**At'n. C.P. César González Garza**  
**Tesorero Municipal**

**REF:** Calificación a la Calidad  
Crediticia del Municipio de  
San Pedro Garza García, N.L.

Con referencia a la calificación otorgada por esta Institución Calificadora a la calidad crediticia del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, nos permitimos comunicarles que, de acuerdo con el análisis que hemos venido realizando de la información relativa a las finanzas públicas y a la deuda pública del Municipio, ratificamos la calificación anteriormente asignada:

**Deuda Pública**

**Calidad Crediticia. Escala Doméstica.**

**Calificación:**

**AA(mex): Muy Alta calidad crediticia.** Implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de las entidades, emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.

**Vigencia:**

**Hasta el 31 de julio de 2006**

No obstante, Fitch México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar la calificación asignada en cualesquier tiempo, por la que refleje adecuadamente la calidad crediticia de la misma. Asimismo, cuando la entidad contemple obtener un nuevo financiamiento; la carta de calificación deberá ser actualizada o estar fechada con al menos 30 días anteriores a la operación

**Fundamentos:**

**Ver Anexo I**

*Para propósitos de referencia, la calificación del Gobierno Federal por su deuda en pesos, en la escala doméstica, es de AAA(mex).*



Para efecto de dar seguimiento a esta calificación, la Entidad deberá proporcionarnos durante la vigencia de la misma en forma trimestral y anual, la información financiera presupuestada y real, que la Tesorería del Municipio envía al R. Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal. Asimismo, deberá proporcionarnos información relacionada con obligaciones contingentes, así como toda aquella información adicional que se considere relevante para nuestro desempeño.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación provienen de Estados Financieros proporcionados por el Municipio, de las Cuentas Públicas, así como de otras fuentes que se consideran fidedignas y confiables; por lo tanto, Fitch México, S.A. de C.V. no se hace responsable de posibles errores u omisiones de los resultados obtenidos por el uso de dicha información.

**Atentamente,**



---

**Fitch México, S.A. de C.V.**

## Anexo I

### Fundamentos de la calificación a la calidad crediticia del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Calificación AA(mex)

FitchRatings confirmó la calificación de **AA(mex) 'Doble A, en escala nacional'** a la calidad crediticia del municipio de **San Pedro Garza García, N.L.** (San Pedro). De la misma forma, ratificó las calificaciones de **AAA(mex) 'Triple A, en escala nacional'** de las emisiones de certificados bursátiles **MSPEDRO02** y **MSPEDRO03**. El significado de las calificaciones es el siguiente:

| Emisor / Financ.            | Calificación | Significado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calidad Crediticia (Emisor) | AA(mex)      | <b>Muy alta calidad crediticia.</b> Implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de las entidades, emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.                                                                              |
| MSPEDRO 02<br>MSPEDRO 03    | AAA(mex)     | <b>La más alta calidad crediticia.</b> Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país, y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. |

La calificación crediticia del municipio está sustentada en las siguientes fortalezas:

1. Sobresaliente recaudación de ingresos propios, en comparación con la mediana de los municipios mexicanos, así como un alto dinamismo en los mismos durante el período de análisis.
2. Buenos niveles de inversión pública y ahorro interno –flujo libre disponible para servir la deuda y realizar inversión– en términos absolutos y relativos a los ingresos disponibles.
3. Niveles de bienestar social muy superiores a la media nacional.
4. Calidad y oportunidad en la información financiera, la cual es auditada externamente, y buena capacidad administrativa.

Por otra parte, la calificación de la entidad se encuentra limitada por:

1. Dependencia de ingresos federales, característica común de los gobiernos subnacionales en México; si bien para San Pedro dicha dependencia es mucho menor a la observada en el Grupo de 68 Municipios Calificados por FitchRatings (GMF).
2. Contingencias que en el largo plazo pudieran presentarse derivadas de la ausencia de un sistema formal de pensiones.

Las finanzas públicas de San Pedro presentaron un desempeño muy favorable en 2005, observándose un crecimiento significativo en los ingresos, así como una reducción en el gasto operativo. En materia de ingresos, destaca la participación de los ingresos propios en su estructura, los cuales totalizaron \$454.8 millones de pesos (mdp) y han mantenido un dinamismo importante con tasas de crecimiento alrededor del 10.0% en los últimos años. En particular, éstos crecieron 11.6% en el último ejercicio y representaron el 62.8% de los ingresos totales (34.1% GMF). Por su parte, la recaudación del impuesto predial totalizó \$209.3 mdp en 2005,

equivalente a \$1,485 pesos (\$141 pesos GMF) en términos *per cápita*. Los ingresos disponibles (IFOs), integrados por los ingresos propios, las participaciones federales y los recursos del Fondo-IV del Ramo 33 y los recursos estatales destinados a inversión totalizaron \$714.9 mdp. El 67.2% de dichos ingresos se destinó a cubrir el gasto operativo (\$480.2 mdp), cabe mencionar que dicho rubro se redujo en 3.0% en el último ejercicio, a raíz de la implementación de diversas políticas para presupuestar y controlar el gasto. Adicionalmente, las transferencias realizadas con recursos no etiquetados (excluye recursos del Ramo 33 F-III) totalizaron \$33.3 mdp. De esta manera, el gasto total antes de servir la deuda y realizar inversión totalizó \$513.5 mdp, el cual en términos de los ingresos disponibles (71.8%) se ubica en un nivel muy inferior a la mediana del GMF (83.6%).

El satisfactorio desempeño de las finanzas públicas se tradujo en una recuperación significativa en la generación de ahorro interno, el cual ascendió a \$201.4 mdp en 2005; cabe mencionar que dicho flujo se ha mantenido en un promedio de \$148.6 mdp en los últimos tres años, que en términos de los IFOs representó 22.2% (19.1% GMF). Por su parte, la inversión municipal – excluye recursos del F-III del Ramo 33– totalizó \$208.4 mdp (29.1% / IFOs), de la cual \$16.4 mdp se realizó con aportaciones estatales. En promedio, registró \$138.4 mdp durante los últimos tres años, equivalente a 20.6% de los IFOs y \$1,478 pesos *per cápita* (20.2% y \$229 pesos, GMF respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2005, el municipio de San Pedro presentaba un saldo de deuda directa de \$255.5 mdp, correspondiente a: 1) dos emisiones bursátiles, por \$110.0 mdp [MSPEDRO 02] y \$50.0 mdp [MSPEDRO 03], con vencimiento en 2009 y 2010 respectivamente. Cabe mencionar que ambas emisiones pagan intereses y amortizaciones de manera semestral; MSPEDRO 02 realizó su primer pago de capital en enero de 2006 y MSPEDRO 03 comenzará a amortizar por su parte en enero de 2007. Las coberturas que han registrado ambos financiamientos han sido por demás satisfactorias; y 2) dos créditos bancarios con un monto conjunto de \$95.5 mdp, con vencimiento en 2012. Cabe mencionar que la administración no contempla disposiciones adicionales para el presente ejercicio. Los niveles de endeudamiento relativo y sostenibilidad (servicio de la deuda) estimados para 2006 representarían 1.49 veces y 30.7%, respectivamente en términos del ahorro interno.

En materia de pensiones y jubilaciones, San Pedro no cuenta con un sistema formal para enfrentar dichas obligaciones, cubriéndolas actualmente con gasto corriente. Al 31 de diciembre de 2005, se contó con 225 pensionados, ascendiendo la erogación anual por pensiones a \$20.5 mdp (2.9% IFOs). Por otra parte, el organismo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey [Calificación AA-(mex)] se encarga de proveer dichos servicios al municipio; al ser un organismo descentralizado estatal, su situación financiera y operativa no representa una contingencia directa para las finanzas municipales.

El municipio de San Pedro forma junto con Monterrey y otros siete municipios la tercer mayor área conurbada del país. En 2005, su población se estimó en 141 mil habitantes, habiendo registrado una baja tasa media anual de crecimiento en el periodo 1995-2000 (0.9%, 1.5% estatal). La actividad económica del municipio es predominantemente comercial, contando con más de 3,000 establecimientos comerciales y de servicios. Por otra parte, se registran compañías dedicadas a la industria química, del procesamiento de cales y yesos, cerámica y maquinaria. De acuerdo al CONAPO, dentro del grupo de 153 municipios con más de 100 mil habitantes en el país -excluyendo al Distrito Federal- San Pedro es el municipio menos marginado, en términos de su cobertura de servicios básicos, educación, salud y niveles de ingresos. Como parte del área metropolitana, comparte con los otros municipios conurbados la infraestructura y los servicios de educación y salud que ofrece la Ciudad de Monterrey, así como su infraestructura vial y de transporte público.





## Reporte de Calificación

## San Pedro Garza García, N.L. Emisión de Certificados Bursátiles

### Calificaciones

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| Programa de CB's..... | AAA(mex) |
| MSPEDRO 02.....       | AAA(mex) |
| MSPEDRO 03.....       | AAA(mex) |

### Características

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Monto (Programa).....              | \$200 mdp       |
| MSPEDRO 02.....                    | \$110 mdp       |
| MSPEDRO 03.....                    | \$50 mdp        |
| Denominación.....                  | Pesos           |
| Tasa.....                          | Fija            |
| Pago de Cupón.....                 | Semestral       |
| Amortización.....                  | Semestral       |
| Fecha de Colocación (Programa).... | 30 meses        |
| MSPEDRO 02.....                    | Jul' 02         |
| MSPEDRO 03.....                    | Jul' 03         |
| Vencimiento.....                   | 7 años          |
| Gracia.....                        | 3 años          |
| Originador.....                    | Mpio. San Pedro |
| Patrimonio Principal.....          | 100% Part. Fed. |

### Contactos

Isaura Guzmán Leal  
isaura.guzman@fitchmexico.com  
Alfredo Gómez Garza  
alfredo.gomez@fitchmexico.com  
Humberto Panti Garza  
humberto.panti@fitchmexico.com  
t. +52 (81) 8335 7179  
f. +52 (81) 8378 4406

### Fundamentos

- La fortaleza de la estructura jurídica del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago
- La certidumbre en la generación de flujos de participaciones federales que sirven los certificados bursátiles
- Los altos márgenes de seguridad del servicio de los certificados ante proyecciones de escenarios adversos
- La constitución de reservas de seis meses de intereses y capital
- La alta calificación de calidad crediticia del municipio de 'AA(mex)'

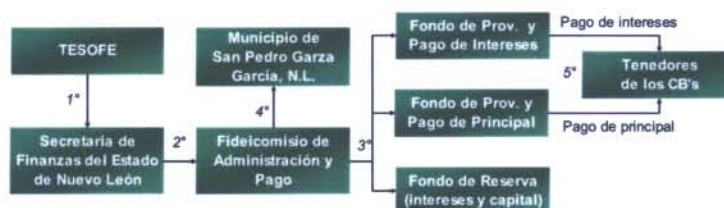
### Descripción de la Operación

El 8 de julio de 2002 se asignó una calificación de 'AAA(mex)' al Programa de Certificados Bursátiles (CB's) del municipio de San Pedro Garza García, N.L. por un monto acumulado de hasta \$200.0 millones de pesos (mdp), inscribiéndose dos emisiones a dicho Programa. El servicio de dichas emisiones se realiza a través de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago (Fideicomiso), celebrado entre el municipio de San Pedro Garza García, N.L. y ABN AMRO Bank (México). Cabe mencionar que en julio de 2005 se aprobó la ampliación de dos parámetros de deuda contenidos en las obligaciones de hacer y no hacer del Título de los Certificados Bursátiles; de igual forma, en febrero de 2006, se modificó un parámetro más, relacionado con servicio de la deuda, así como la aprobación de inscripción al Fideicomiso de un nuevo financiamiento bancario por \$60.5 mdp.

El Fideicomiso tiene como patrimonio principal la transmisión y afectación irrevocable -conforme a las disposiciones legales aplicables- de la totalidad de las participaciones, presentes y futuras, que en ingresos federales San Pedro Garza García tiene derecho a recibir, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal. Dicha afectación de recursos al Fideicomiso se realizó a través de una instrucción irrevocable otorgada por el municipio al Gobierno del Estado de Nuevo León. Con esta instrucción, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León deposita mensualmente las participaciones federales que le corresponden a San Pedro Garza García en dicho Fideicomiso. Este último primero separa los recursos para los respectivos fondos de provisión de intereses y capital, y de reserva en su caso; y después regresa los remanentes al municipio (ver Estructura de Flujos). Cabe mencionar que durante la vigencia de las emisiones, el Fondo de Reserva mantiene un pago semestral de intereses y de capital.

### Estructura de Flujos

Emisión de CB's de San Pedro Garza García, N.L.



1\* TESOFE entrega mensualmente las Participaciones Federales al Estado de Nuevo León

2\* La Secretaría de Finanzas de N.L. deposita el 100% de las Participaciones Federales de San Pedro al Fideicomiso de Administración y Pago

3\* El Fideicomiso primero destina recursos a los fondos correspondientes

4\* El Fideicomiso entrega los remanentes al Municipio después de depositar lo requerido en el punto anterior

5\* Los fondos de provisión de intereses y capital sirven los CB's de acuerdo a lo estipulado

Marzo 2006

www.fitchmexico.com

## ■ Características de las Emisiones

Se realizaron dos emisiones con características similares. La primera fue por un monto de \$110 mdp y se efectuó en julio de 2002 (MSPEDRO 02) y la segunda totalizó \$50 mdp y se colocó en julio de 2003 (MSPEDRO 03). En ambos casos, los certificados emitidos son quirografarios, tienen un vencimiento de 7 años con tres de gracia, y realizan pagos de intereses semestrales a una tasa fija e igualmente en el mismo plazo, pagos iguales de capital (ver calendario de amortizaciones).

Por otra parte, es importante apuntar que con los recursos obtenidos en la primera emisión, se liquidó la totalidad de los pasivos del municipio (\$66.8 mdp) y se continuaron las obras de la ampliación de la Avenida Alfonso Reyes. A dicha obra, también se destinaron los recursos de la segunda emisión. Cabe destacar que en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones del Emisor (San Pedro Garza García) las estructura se acelera (Evento de Aceleración); es decir, mientras persista dicho evento el Fiduciario incrementa las cantidades que se transfieren al Fondo de Pago de Capital hasta llegar a la Cantidad de Aforo (1.5 veces servicio de la deuda), monto que se conservará en dicho Fondo sin que pueda utilizarse para calcular la cantidad requerida para el pago.

Una vez entregada la Notificación de Aceleración al Emisor, éste tiene cinco días hábiles para presentar un programa de regularización de 30 días; si el programa no se presenta, no es satisfactorio o no se cumple, el Representante Común deberá convocar a la Asamblea de Tenedores dentro de los cinco días hábiles siguientes para determinar un posible Evento de Incumplimiento. Al declararse un Evento de Incumplimiento, el 100% de las Participaciones se destinarán a liquidar el crédito, al definirse un Vencimiento Anticipado de los CB's.

## ■ Descripción del Activo

El Fideicomiso tiene como patrimonio principal el 100% de las Participaciones Federales del municipio de San Pedro Garza García. Históricamente, las Participaciones del municipio han tenido un comportamiento muy favorable, presentado una muy satisfactoria tasa media anual de crecimiento (*tmac*)

de 7.5% en términos constantes en el periodo 1993-2005; no obstante, las reducciones observadas en los años de 1995 y 1998 respecto a sus años anteriores (-6.2% en ambos casos). En 2002, se presentó nuevamente una reducción del orden del 5.3%; sin embargo, sobresale la recuperación que se observó en 2003 y 2004 (crecimiento de 5.8% y 2.8% respectivamente). Finalmente, en 2005, las Participaciones Federales de municipio totalizaron \$208.0 mdp, observando un crecimiento de 15.5% en términos reales con respecto al año anterior. En razón de lo anterior y dadas las características de los CB's (denominación en pesos y tasa de interés fija), los márgenes de seguridad del servicio de los certificados bursátiles se han estado fortaleciendo consistentemente. MSPEDRO 02 realizó su primer pago de capital en enero de 2006 y MSPEDRO 03 comenzará a amortizar por su parte en enero de 2007; cabe mencionar que las coberturas que han registrado ambos financiamientos han sido por demás satisfactorias.

## Calendario de Amortización

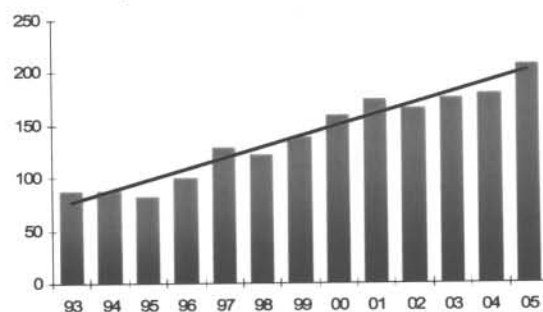
Emisión de CB's de San Pedro Garza García, N.L.

| MSPEDRO 02 (\$110 mdp) |         | MSPEDRO 03 (\$50 mdp) |        |
|------------------------|---------|-----------------------|--------|
| Fecha                  | Monto   | Fecha                 | Monto  |
| Enero 6, 2006          | \$13.75 | Enero 18, 2007        | \$6.25 |
| Julio 19, 2006         | \$13.75 | Julio 19, 2007        | \$6.25 |
| Enero 17, 2007         | \$13.75 | Enero 17, 2008        | \$6.25 |
| Julio 18, 2007         | \$13.75 | Julio 17, 2008        | \$6.25 |
| Enero 16, 2008         | \$13.75 | Enero 15, 2009        | \$6.25 |
| Julio 16, 2008         | \$13.75 | Julio 16, 2009        | \$6.25 |
| Enero 14, 2009         | \$13.75 | Enero 14, 2010        | \$6.25 |
| Julio 15 de 2009       | \$13.75 | Julio 15, 2010        | \$6.25 |

## San Pedro Garza García, N.L.

Participaciones Federales

Millones de pesos constantes (dic. 05)



© 2006 FitchRatings, Ave San Pedro 902 Nte. Col. Fuentes del Valle. 66220 Garza García, N.L.

Teléfonos: Monterrey +52 (81) 8335 7179, Fax +52 (81) 8378 4406; México +52 (55) 5202 7602, Fax +52 (55) 5202 7302.

El material contenido en esta publicación sólo podrá ser reproducido, total o parcialmente, con el consentimiento escrito por parte de FitchRatings, y en todos los casos habrá de citarse la fuente. La calificación preliminar constituye la opinión de FitchRatings sobre la probabilidad de pago oportuno de la emisión, incluyendo principal e intereses. FitchRatings se reserva el derecho de modificar la calificación en caso de presentarse un cambio en la estructura base de la emisión; debiendo emitir una calificación definitiva con fecha anterior a la colocación de los títulos. La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, no son auditadas por FitchRatings, por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la institución y/o fuente que las emite; en consecuencia, no se hace responsable de posibles errores y omisiones en la información, o de los resultados obtenidos en el uso de la misma. La calificación citada no constituye una recomendación de compra o venta de valores, por lo que FitchRatings no se hace responsable de ninguna decisión basada en ésta o en cualquiera de sus publicaciones.

San Pedro Garza García, N.L. Emisión de Certificados Bursátiles

## Análisis de Crédito

## San Pedro Garza García, Municipio del Estado de Nuevo León. MÉXICO

### Calificación

San Pedro Garza García, Municipio del Estado de Nuevo León  
Calidad Crediticia ..... AA(mex)  
Gobierno Federal Mexicano  
Calidad Crediticia ..... AAA(mex)

### Contactos

Isaura Guzmán Leal  
isaura.guzman@fitchmexico.com  
Alfredo Gómez Garza  
alfredo.gomez@fitchmexico.com  
Humberto Panti Garza  
humberto.panti@fitchmexico.com  
t. +52 (81) 8335 7179  
f. +52 (81) 8378 4406

### Indicadores Relevantes

2004 - Millones de pesos (mdp)

|                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| Impuesto Predial                  | \$194.2         |
| Ingresos Propios                  | \$394.3         |
| IFOs (Ing. Disponibles)           | \$616.8         |
| <b>Ingresos Totales (IT)</b>      | <b>\$621.3</b>  |
| Gasto Operativo                   | \$479.2         |
| Inversión Municipal (excl. F-III) | \$87.5          |
| <b>Gasto Total</b>                | <b>\$633.5</b>  |
| <b>Ahorro Interno (AI)</b>        | <b>\$107.1</b>  |
| AI / IFOs                         | 17.4%           |
| <b>Saldo al</b>                   | <b>31.12.04</b> |
| <b>Deuda Directa</b>              | <b>\$195.0</b>  |

### Fortalezas

- Importante recaudación local
- Niveles satisfactorios de ahorro interno e inversión pública
- Niveles moderados de endeudamiento
- Niveles de bienestar social muy superiores a la media nacional

### Limitantes

- Dependencia de ingresos federales
- Contingencias en el largo plazo por ausencia de sistemas de pensiones

### ■ Significado de la Calificación

**AA(mex).** Muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de las entidades, emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.

### ■ Contexto Económico-Social

El municipio de San Pedro Garza García forma junto con Monterrey y otros siete municipios la tercer mayor área conurbada del país (3.5 millones de habitantes). En 2004, su población se estima en 138 mil habitantes, habiendo registrado una baja tasa media anual de crecimiento (*tmac*) durante el periodo 1995-2000 (0.9%, 1.5% estatal).



La actividad económica del municipio es predominantemente comercial, contando con más de 3,000 establecimientos comerciales y de servicios. Por otra parte, se registran compañías dedicadas a la industria química, del procesamiento de cales y yesos, cerámica y maquinaria. De acuerdo al CONAPO, dentro del grupo de 153 municipios con más de 100 mil habitantes en el país -excluyendo al Distrito Federal- San Pedro es el municipio menos marginado en el país, en términos de su cobertura de servicios básicos, educación, salud y niveles de ingresos.

Asimismo, al formar parte del área metropolitana de Monterrey, comparte con los otros municipios conurbados la infraestructura y los servicios de educación y salud que ofrece la Ciudad de Monterrey, así como su infraestructura vial y de transporte público.

### ■ Finanzas Públicas

La información financiera utilizada para el análisis corresponde al periodo 2000-2004. En la página 4 se presentan los principales renglones del Estado de Origen y Aplicación de Recursos. Cabe mencionar que la información financiera es auditada por despacho de contadores externo.

Los resultados de las finanzas públicas al cierre del ejercicio 2004 son favorables en materia de ingresos para el municipio de San Pedro. Destaca la estructura de ingresos propios, los cuales totalizaron \$394.3



millones de pesos (mdp) y han mantenido un dinamismo importante observando tasas de crecimiento cercanas al 8.0% en los últimos 5 años. Dichos ingresos representaron el 63.5% de los ingresos totales, nivel muy superior al observado en la mediana del GMF (32.8%), denotando que si bien la dependencia de ingresos federales es una característica común de los municipios en México, en el caso de San Pedro dicha dependencia se presenta en una mucho menor proporción. La siguiente tabla muestra la estructura y evolución de los ingresos totales.

**Principales Componentes del Ingreso Total**  
(Crecimiento real en el período 2000-2004)

| % Part. 2004 |                                     | tmac. (%)  |
|--------------|-------------------------------------|------------|
| 73.8         | Impuestos                           | 9.1        |
| 5.7          | Derechos                            | -9.3       |
| 20.5         | Otros Propios                       | 10.7       |
| <b>63.5</b>  | <b>Ingresos Propios</b>             | <b>7.8</b> |
| 28.1         | Participaciones Federales           | 3.0        |
| 5.5          | Aportaciones Fed. (Ramo 33)         | 2.2        |
| 3.0          | Otros                               | n.a.       |
| <b>100.0</b> | <b>Ingresos Totales</b>             | <b>2.3</b> |
| <b>99.3</b>  | <b>Ingresos Fiscales Ordinarios</b> | <b>6.4</b> |

n.a. – No aplicable

De igual manera, la recaudación del impuesto predial (\$194.2 mdp en 2004) ha presentando un alto dinamismo; sin embargo, dado que el municipio se ha enfrentado a demandas por devoluciones, en el último ejercicio se observa una disminución de 0.6% en términos reales. En términos *per cápita* el predial es equivalente a \$1,407 pesos (\$112 pesos GMF).

Por su parte, los ingresos disponibles (IFOs, ingresos fiscales ordinarios), integrados por los ingresos propios, las participaciones federales municipales (\$174.3 mdp), los recursos del Fondo-IV del Ramo 33 (\$31.5 mdp) y los recursos estatales destinados a inversión (\$16.7 mdp) totalizaron \$616.8 mdp. Dichos recursos presentaron asimismo una favorable *tmac* en el periodo de análisis (6.4%).

El 77.7% de los ingresos disponible se destinó a cubrir el gasto operativo (\$479.2 mdp). Adicionalmente, las transferencias realizadas con recursos no etiquetados (excluye recursos del Ramo 33 F-III) totalizaron \$30.5 mdp en el ejercicio 2004. Así, el gasto total antes de servir la deuda y realizar inversión totalizó \$509.7 mdp, lo cual en términos de los ingresos disponibles (82.9%) se ubica en un nivel similar a la mediana del GMF (80.9%). Por otra parte, San Pedro ha presentado balances primario y financiero balanceados y niveles de liquidez altos en comparación con los ingresos totales.

En la tabla presentada a continuación, se encuentran los principales componentes del gasto total y su comportamiento en el periodo de análisis.

**Principales Componentes del Gasto Total**  
(Crecimiento real en el período 2000-2004)

| % Part. 2004 |                               | tmac. (%)  |
|--------------|-------------------------------|------------|
| 43.1         | Servicios Personales          | 11.2       |
| 56.9         | Otros Operativos              | 7.2        |
| <b>75.6</b>  | <b>Gasto Operativo</b>        | <b>8.3</b> |
| 5.6          | Transferencias Etiquetadas    | -9.3       |
| 4.8          | Transferencias No Etiquetadas | n.a.       |
| 11.2         | Inversión Estatal             | n.a.       |
| 0.0          | ADEFAS                        | n.a.       |
| 2.8          | Intereses de la Deuda         | n.a.       |
| <b>100.0</b> | <b>Gasto Total</b>            | <b>3.6</b> |

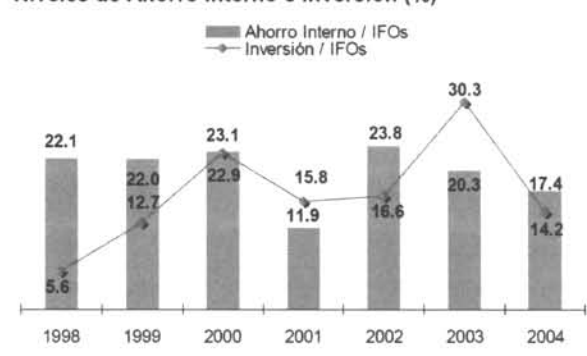
n.a. – No aplicable

Por su parte, el ahorro interno -flujo libre destinado a servir la deuda y realizar inversión- generado en 2004 ascendió a \$107.1 mdp; cabe mencionar que la generación de dicho flujo se ha mantenido en los últimos tres ejercicios en un promedio de \$125.4 mdp, que en términos de los ingresos disponibles representó 20.4%, nivel ligeramente superior a la mediana del GMF (18.4% / IFOs).

Por su parte, la inversión realizada con recursos municipales –excluye recursos del F-III del Ramo 33– totalizó \$87.5 mdp en 2004 (18.4% / IFOs), de la cual \$16.7 mdp se realizó con aportaciones estatales. En promedio, registró \$95.4 mdp durante los últimos tres años, equivalente a 15.6% de los IFOs y \$912 pesos *per cápita* (19.4% y \$223 pesos, GMF respectivamente). Entre las obras más relevantes a realizar en el corto plazo se encuentran un par vial en las avenidas Corregidora y Cloutier y un paso a desnivel en Morones Prieto y Santa Bárbara.

La Gráfica 1 muestra la evolución del ahorro interno e inversión como proporción de los IFOs.

**Gráfica 1**  
**Niveles de Ahorro Interno e Inversión (%)**





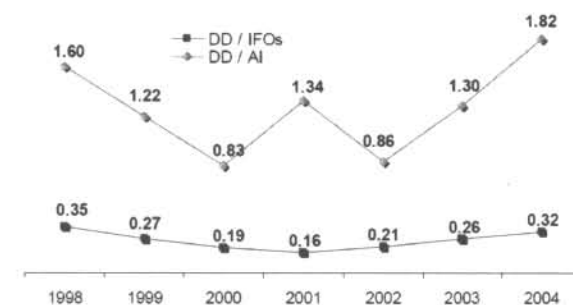
### ■ Deuda Pública

Al 31 de diciembre de 2004, el municipio de San Pedro presentaba un saldo de deuda directa de \$195.0 mdp, correspondiente a: 1) dos emisiones bursátiles, por \$110.0 mdp [MSPEDRO 02, Calificación AAA(Mex)] y \$50.0 mdp [MSPEDRO 03, Calificación AAA(mex)] respectivamente. Cabe mencionar que ambas emisiones se encuentran actualmente en período de gracia, teniendo programado realizar el primer pago de capital en enero de 2006 y enero de 2007 respectivamente. Debido a lo anterior, las coberturas que han registrado ambos financiamientos han sido por demás satisfactorias; y 2) un endeudamiento por \$35.0 mdp para la realización de un estacionamiento en un terreno de Avenida Corregidora donado por el Gobierno del Estado, condicionado a que se edificara el estacionamiento. Este crédito se inscribirá en el Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago que sirve las emisiones bursátiles arriba mencionadas, con sus mismas características, pero el servicio de esta deuda queda subordinado al pago en primer lugar de las emisiones.

Los niveles de apalancamiento y sostenibilidad (servicio de la deuda) se ubican en 1.82 veces y 16.8%, respectivamente en términos del ahorro interno. *FitchRatings* considera que los niveles actuales de endeudamiento son moderados y manejables para la entidad, acordes a la calificación crediticia del municipio. La Gráfica 2, presenta la evolución del nivel de apalancamiento en términos de los ingresos disponibles y generación de ahorro interno.

Gráfica 2

Niveles de Apalancamiento de la Deuda (veces)



### ■ Contingencias

En lo que se refiere a contingencias, en materia de pensiones y jubilaciones, el municipio de San Pedro no cuenta con un sistema formal para enfrentar dichas obligaciones, por lo que actualmente se cubren como parte de gasto corriente. Al 31 de diciembre de 2004, se contó con 190 pensionados, ascendiendo la erogación anual por pensiones a \$14.0 mdp (1.7% IFOs).

Por otra parte, el organismo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) se encarga de proveer los servicios de agua potable y alcantarillado al municipio; al ser un organismo descentralizado estatal, su situación financiera y operativa no representa una contingencia directa para Santa Catarina. Adicionalmente, SADM cuenta con una calificación crediticia de AA-(mex), reflejando una posición financiera y crediticia favorable.

## Municipio de San Pedro Garza García, NUEVO LEÓN

### Estado de Origen y Aplicación de Recursos

(mdp, pesos constantes a diciembre de 2004)

|                                                                | 2000         | 2001         | 2002         | 2003          | 2004          | 2005*        |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| <b>Ingresos Totales</b>                                        | <b>567.2</b> | <b>579.8</b> | <b>640.6</b> | <b>654.4</b>  | <b>621.3</b>  | <b>668.9</b> |
| <b>Ingresos Propios</b>                                        | 292.0        | 299.9        | 366.6        | 388.9         | 394.3         | 375.3        |
| Impuestos                                                      | 205.1        | 221.0        | 277.0        | 284.6         | 291.0         | 281.2        |
| Predial                                                        | 129.2        | 147.2        | 178.0        | 195.4         | 194.2         | 188.4        |
| Otros Impuestos                                                | 75.8         | 73.8         | 99.0         | 89.2          | 96.8          | 92.8         |
| Otros (Derechos, Productos, Aprovechamientos, etc.)            | 86.9         | 78.9         | 89.6         | 104.3         | 103.3         | 94.2         |
| <b>Otros Ingresos</b>                                          | 275.2        | 279.9        | 273.9        | 265.5         | 227.0         | 293.6        |
| Participaciones Federales al Municipio                         | 154.8        | 169.2        | 160.2        | 169.5         | 174.3         | 182.5        |
| F-III: Fondo de Infraestructura Social (Ramo 33)               | 3.6          | 4.5          | 2.7          | 2.5           | 2.4           | 2.5          |
| F-IV: Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)             | 27.4         | 30.4         | 32.0         | 31.4          | 31.5          | 33.3         |
| Otras Aportaciones                                             | 89.4         | 75.8         | 79.0         | 62.1          | 18.8          | 75.2         |
| <b>Egresos Totales</b>                                         | <b>549.6</b> | <b>568.4</b> | <b>580.7</b> | <b>687.2</b>  | <b>633.5</b>  | <b>652.3</b> |
| <b>Gasto Primario</b>                                          | 548.2        | 557.9        | 576.2        | 672.7         | 615.5         | 632.8        |
| Gasto Operativo (GO)                                           | 348.5        | 421.6        | 413.5        | 478.7         | 479.2         | 474.1        |
| Transferencias y Otras Erogaciones                             | 96.6         | 76.5         | 92.5         | 48.7          | 65.5          | 32.4         |
| Transferencias Etiquetadas                                     | 74.6         | 51.6         | 60.0         | 19.0          | 35.0          | 18.0         |
| Transferencias No Etiquetadas y otros (TNE)                    | 22.0         | 24.9         | 32.5         | 29.6          | 30.5          | 14.3         |
| Inversión Municipal (Excluye Inversión F-III)                  | 110.5        | 80.0         | 96.9         | 193.3         | 87.5          | 100.5        |
| ADEFAS                                                         | -            | -            | -            | -             | -             | 32.0         |
| <b>Balance Primario</b>                                        | <b>19.0</b>  | <b>21.8</b>  | <b>64.4</b>  | <b>(18.3)</b> | <b>5.8</b>    | <b>36.1</b>  |
| Intereses                                                      | 1.4          | 10.4         | 4.5          | 14.4          | 18.0          | 19.5         |
| <b>Balance Financiero</b>                                      | <b>17.6</b>  | <b>11.4</b>  | <b>59.9</b>  | <b>(32.8)</b> | <b>(12.3)</b> | <b>16.6</b>  |
| (-) Amortizaciones de Deuda                                    | 7.6          | 4.6          | 76.0         | -             | -             | -            |
| (+) Disposiciones de Deuda                                     | -            | -            | 120.3        | 52.6          | 35.0          | -            |
| <b>Balance Fiscal</b>                                          | <b>(7.5)</b> | <b>6.8</b>   | <b>104.2</b> | <b>19.5</b>   | <b>22.7</b>   | <b>-</b>     |
| <b>Efectivo al Final del Periodo</b>                           | <b>61.3</b>  | <b>63.1</b>  | <b>153.8</b> | <b>80.9</b>   | <b>88.2</b>   | <b>-</b>     |
| <b>Deuda Pública Directa (DD)</b>                              | <b>92.6</b>  | <b>80.4</b>  | <b>120.3</b> | <b>168.3</b>  | <b>195.0</b>  | <b>-</b>     |
| <b>Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) [1]</b>                 | <b>481.6</b> | <b>506.6</b> | <b>585.5</b> | <b>637.9</b>  | <b>616.8</b>  | <b>597.4</b> |
| <b>Ahorro Interno [2]</b>                                      | <b>111.1</b> | <b>60.1</b>  | <b>139.5</b> | <b>129.5</b>  | <b>107.1</b>  | <b>109.0</b> |
| <b>Indicadores Relevantes</b>                                  |              |              |              |               |               |              |
| Ingresos Propios / Ingresos Totales (%)                        | 51.5         | 51.7         | 57.2         | 59.4          | 63.5          | 56.1         |
| GO / IFOs (%)                                                  | 72.4         | 83.2         | 70.6         | 75.1          | 77.7          | 79.3         |
| (GO + TNE) / IFOs (%)                                          | 76.9         | 88.1         | 76.2         | 79.7          | 82.6          | 81.8         |
| Ahorro Interno / IFOs (%)                                      | 23.1         | 11.9         | 23.8         | 20.3          | 17.4          | n.d.         |
| <b>Niveles de Endeudamiento y Sostenibilidad</b>               |              |              |              |               |               |              |
| DD / IFOs (veces)                                              | 0.19         | 0.16         | 0.21         | 0.26          | 0.32          | n.d.         |
| DD / Ahorro Interno (veces)                                    | 0.83         | 1.34         | 0.86         | 1.30          | 1.82          | n.d.         |
| Serv. de la Deuda Pública (Int. + Amort.) / IFOs (%)           | 1.87         | 2.97         | 13.75        | 2.26          | 2.92          | 3.3          |
| Serv. de la Deuda Pública (Int. + Amort.) / Ahorro Interno (%) | 8.1          | 25.0         | 57.7         | 11.2          | 16.8          | n.d.         |

### Historial de Calificaciones

| Calidad Crediticia | AA(mex) | AA(mex) | AA(mex) | AA(mex) | AA(mex) |
|--------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
|--------------------|---------|---------|---------|---------|---------|

\* Presupuesto. [1] IFOs = Ingresos Propios + Participaciones Federales + Participaciones Estatales + Fondo de Fortalecimiento Municipal (F-IV Ramo 33). [2] Ahorro Interno = Ingresos Fiscales Ordinarios - Gasto Operativo - Transferencias No Etiquetadas y otros.

© 2005 FitchRatings. Ave. San Pedro 902 Nte. Col. Fuentes del Valle. 66220 Garza García, N.L.

Teléfonos: Monterrey +52 (81) 8335 7179, Fax +52 (81) 8378 4406; México +52 (55) 5202 7602, Fax +52 (55) 5202 7302.

El material contenido en esta publicación sólo podrá ser reproducido, total o parcialmente, con el consentimiento escrito por parte de FitchRatings, y en todos los casos habrá de citarse la fuente. Las calificaciones asignadas por FitchRatings constituyen una opinión sobre la calidad crediticia de una entidad. Es importante subrayar que si bien dichas calificaciones toman en consideración aspectos cuantitativos y cualitativos, donde la calidad de la administración posee un rol importante, su objetivo fundamental se centra en opinar respecto a la flexibilidad y capacidad de pago de la entidad frente a sus compromisos financieros. Por lo tanto, no constituyen ni deben de interpretarse como una evaluación sobre la gestión desarrollada por la administración gubernamental de la entidad. La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, no son auditadas por FitchRatings, por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la institución y/o fuente que las emite; en consecuencia FitchRatings no se hace responsable de posibles errores y omisiones en la información, o de los resultados obtenidos en el uso de la misma. Adicionalmente, algunos rubros e indicadores que contiene el presente documento han sido adaptados a la metodología de FitchRatings, en consecuencia la información aquí presentada puede diferir de la publicada en la Cuenta Pública y/o en los reportes trimestrales o anuales de la entidad. Asimismo, las calificaciones citadas no constituyen una recomendación de compra o venta de valores, por lo que FitchRatings no se hace responsable de ninguna decisión basada en ésta o en cualquiera de sus publicaciones.